DGEN01.009.01

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**15221F/2021** Contrato: **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE1 PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RRHH) PARA EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN-EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01006330** Fecha Emisor: **21/06/2022**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA RESPONSABLE DEL CENTRO GESTOR
Salomé González García
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
21 de junio de 2022

ANUNCIO RESULTADOS PRIMER EJERCICIO Y FASE CONCURSO Y CONVOCATORIA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, DE LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN (RRHH) DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN – EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO

Una vez concluida la corrección de los exámenes del PRIMER ejercicio de la fase oposición, los resultados del aspirante que ha superado dicho ejercicio son los siguientes.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1ª PARTE	NOTA 2ª PARTE	NOTA PRIMER EJERCICIO
GONZÁLEZ HEVIA, JOSÉ LUIS	5	8	13

FASE CONCURSO

Efectuada la fase de concurso, con arreglo al baremo de méritos establecido en las Bases de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	B1 TIT. OFICIALES	B2 FORMACIÓN	B3 EXPERIENCIA	B4 CARRERA	TOTAL FASE CONCURSO
GONZÁLEZ HEVIA, JOSÉ LUIS	0	5	12	1	18

CONVOCATORIA REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO

El aspirante que ha superado el primer ejercicio queda convocado para la celebración del SEGUNDO EJERCICIO de la fase oposición, el próximo **VIERNES 15 DE JULIO DE 2022, A LAS 10:00 HORAS** en el Servicio de Educación y Programas Comunitarios, sito en el Centro de Cultura Antiguo Instituto.

Los aspirantes deberán acudir provistos de **bolígrafo, calculadora y DNI** o Pasaporte o Permiso de Conducción original (no se admiten copias) en vigor o en proceso de renovación.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se podrá acudir provisto de los **textos legales no comentados** en soporte papel, que se estimen oportunos.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL